



25
FOJAS

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDEINTE N°: 11.614/2007.-

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS.-

EXTRACTO: S/ DISMINUCIÓN DE LA ALÍCUOTA DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS PARA ACTIVIDADES DE MATARIFES ABASTECEDORES BOVINOS.-

41/08

DICTAMEN N° _____.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de emitir opinión sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 22, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones que formular al mismo, por lo tanto, sin perjuicio de efectuarse las correcciones pertinentes en materia ortográfica y gramatical, el acto administrativo proyectado se encuentra en condiciones de ser elevado al Señor Gobernador para su suscripción.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 25 ENE 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA